

Denuncian Caos Jurídico Creado por Diario Oficial

La Asociación Cafetalera de El Salvador pide a la Fiscalía General de la República que investigue el caos legal que se está produciendo respecto al proceso que deben seguir las Leyes o Decretos, y los que para tener vigencia tienen que certificarse o publicarse en el Diario Oficial, en el término que los mismos reglamentos lo establecen.

Un caso concreto de lo que la Cafetalera califica como un caos jurídico es lo que está pasando con el Decreto Legislativo 481 del Impuesto de la Soberanía Nacional que grava a todos los contribuyentes de la Se-

rie "A" de Vialidad.

Se explicó que dicho Decreto quedó reglamentado inicialmente para entrar en vigencia 60 días después de su promulgación y publicación en el Diario Oficial y según el primer anuncio, el Decreto entraría en vigencia el 15 de diciembre próximo.

Pero en el seno de la Asamblea se modificó el mismo Decreto para ser publicado en el Diario Oficial el 14 de enero del próximo año y tener vigencia 60 días después, o sea el 15 de marzo de 1987.

El rector del Diario Oficial, Alonso Mira, certificando a través de la publicación que se hace en un periódico vespertino que el Impuesto de la Soberanía Nacional tiene que pagarse antes del 15 de diciembre próximo y para darle una supuesta vigencia lo hacen aparecer como publicado en el Diario Oficial el 3 de octubre de este año", asevera la Cafetalera.

Cómo es posible que se esté dando certificaciones a futuro o de hechos que no han sucedido.

"Ahora viene el Di-

—Favor pase a la página 76.



VICE-MINISTROS de Economía centroamericanos analizan la ayuda para la reconstrucción de San Salvador, en reunión en Hotel Presidente. Izq. a Der.: Ministro de Economía, Ing. Ricardo Perdomo; Eduardo Stein, Dr. Joaquín Maza Martelli, Viceministro de RR.EE.; Renward García y Angela de Orceñigo.

Gobiernos C.A. Apoyan Ayuda a El Salvador

Para conocer las necesidades y los requerimientos de ayuda para la reconstrucción de San Salvador, se encuentran reunidos en esta capital los miembros del Comité de Apoyo de Acción al Desarrollo Económico y Social de C.A., CADESCA.

Esta entidad es un organismo dependiente del Sistema Económico

Latinoamericano, SELA.

En la reunión, de dos días, participan los viceministros de Economía de la región.

El Sr. Renward García, ejecutivo del CADESCA, dijo que hace cinco meses, representantes de los gobiernos acreditados ante el cita-

—Favor pase a la página 35.

Dice Gral. Vides Casanova: Con Estricto Apego a Ley Buscan Liberar a Avalos

Toda negociación para lograr la libertad del coronel Omar Napoleón Avalos se realizará dentro del marco legal, sin precipitar el orden jurídico, reiteró ayer a EL DIARIO DE HOY, el Ministro de Defensa, general Eugenio Vides Casanova.

El militar confirmó que de manos de un re-

presentante del Arzobispado de San Salvador ha recibido una propuesta de canje enviada por los dirigentes de los terroristas que tienen en su poder al coronel Avalos desde octubre de 1985.

"No podría adelantar detalles hasta someter a la consideración del

—Favor pase a la página 51.

Análisis Preliminar de Edificios Hace CASALCO

La Comisión de Evaluación de Daños en Edificios e Infraestructura, de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), solamente realiza una inspección para emitir un dictamen preliminar de la condición de los edificios y casas dañadas por el terremoto, dice el Ing. Alfredo González, Coordinador de la Comisión.

El Ing. González dijo que el propósito de dicho dictamen preliminar es determinar si el inmueble es habitable o debe ser demolido, quedando en el interesado la obligación de contratar posteriormente a un profesional que realice un estudio más profundo de la estructura.

Añadió que la inspección —Favor pase a la página 21.

CCE Dicta Resolución en Caso de Patria Libre

Después de un prolongado silencio oficial, el Consejo Central de Elecciones emitió ayer una resolución, que según se dijo en círculos políticos, está plagada de tecnicismos orientados a entorpecer la inscripción del Partido Patria Libre.

La resolución establece que se dará al mencionado partido el plazo

de ley de tres días para que subsane los errores que el CCE advierte en los documentos que Patria Libre presentó para su inscripción.

Una vez cumplido este requisito, dijeron los informantes, se admite afirmativamente la solicitud de inscripción como partido político, y

—Favor pase a la página 23.



RECONOCIMIENTO. El Ministro de Defensa, Gral. Eugenio Vides Casanova, entrega placa de reconocimiento al Cnel. José Aristizabal Escobar, agregado militar de Colombia, quien se retira del país. Luego del acto, el Ministro dijo que, de realizarse, cualquier negociación para liberar al Cnel. Avalos, será dentro de lo legal.

Donativo de Rotarios al Bloom

Los Clubes Rotarios de México, a través de los Clubes Rotarios de El Salvador, hicieron un donativo al Hospital "Benjamin Bloom", el cual fue entregado por las Damas Rotarianas del país encabezadas por su presidenta doña Edith de Canossa.

La señora de Canossa informa que el donativo consiste en 19 cajas de gaza de una medida, 49 cajas de gaza diferentes, 23 cajas de pañales desechables, 16 paquetes de algodón, 138 latas de leche, 9 baldes y 149 latas de agua mineral.

El donativo incluye 400 camisetas donadas por Colombia por medio del señor Pascual Vairo,

—Favor pase a la página 21.



EN LAS HOJAS. El Cnel. Oscar Amaya Pérez, Comandante del Destacamento Militar de Sonsonate, supervisó el programa de Acción Cívica, dentro del Plan "Unidos para Reconstruir", que el Ejército realizó en el cantón Las Hojas, Sonsonate. Más de quince mil campesinos fueron favorecidos.

Resumen Nacional

ALCIDES MARTINEZ, de 10 años, se extravió el 9 de noviembre, a las seis de la tarde, cuando se encontraba jugando en el patio de la casa, informa el Consejo Salvadoreño de Menores. Agrega que el menor extraviado es moreno, pelo liso y negro, ojos negros, nariz regular, tiene un lunar café en la mejilla izquierda. Además vestía calzoneta roja, camisa azul y zapatos café. El Consejo agradecerá cualquier información acerca de Alcides en Avenida Irazú, final pasaje Santa Marta, colonia Costa Rica, de esta capital.

"GRAN CARNAVAL HALLOWEEN 86", realizará el Club Arco Iris el 29 de noviembre a partir de las 8 de la noche en la 18ª Avenida Norte entre la 9ª y 11ª Calle Oriente en esta capital, informa Mario Antonio Rivera, presidente. Agrega que la actividad tiene el fin de recaudar fondos para comprarles juguetes a los niños de las colonias marginales. En el mismo evento se realizará concurso de disfraces con premios en efectivo y diplomas. Expresa que después del terremoto están ejecutando el Programa de Ayuda y Asistencia a los Damnificados, PAAD, con el que han atendido a centenares de personas en las zonas más afectadas. Finalmente dijo que esperan la colaboración de los habitantes en la actividad antes mencionada.

PROMOVER EL MANEJO ADECUADO en el cultivo del café, para incrementar los rendimientos y obtener mayores volúmenes de producción, es una función del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del café, ISIC. Dicha institución realiza, con beneficiadores y caficultores, programas de control de la broca y de la roya en fincas, recipientes y beneficios en los cuales se presentan dichas plagas. Dentro del campo de la investigación, la institución está orientado a obtener variedades productivas y resistentes a las plagas y enfermedades.